



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



INFORME DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y SOLIDARIDAD LXVI (66) JUNTA NACIONAL 01 DE OCTUBRE DE 2020

Colombia es el país de América Latina con más asesinatos de activistas de las garantías fundamentales. Además, se han disparado las amenazas en su contra en un contexto de altos índices de impunidad que perpetúa la violencia.

Se indica que históricamente la tasa de impunidad de homicidios contra los defensores de derechos Humanos de las garantías fundamentales se sitúa alrededor del 95% en comparación con la de homicidios dolosos, que fluctúa entre un 86% y un 94%. Los hechos violentos de las últimas semanas que incluyen 68 masacres solo durante el año 2020, y causaron la muerte a 231 personas, todos ellos civiles.

En un país donde no se respeta la vida de los dirigentes sociales, reinsertados y sindicales de derechos humanos, de lo que va corrido del acuerdo de paz del año 2016, al año 2020, se han asesinados más de 1040, dirigentes sociales, reinsertados y sindicales y de enero a septiembre, 231, asesinados y de la pandemia a marzo a septiembre 106. Todos ellos por defender de la paz, nuestros derechos económicos y sociales, derechos laborales, pensionales, por defender la soberanía alimentaria, por defender nuestros recursos naturales, por defender nuestra parcela en el campo, por atrevernos a pensar distinto al modelo económico neoliberal.

Los hechos ocurridos en las semanas recientes. En los últimos días episodios de abuso de la fuerza policial que causaron 14 muertes de ciudadanos indefensos en dos días durante protestas masivas por el asesinato del ciudadano, Javier Ordoñez, asesinato causado después de repetidas electrocuciones y golpes indiscriminados por parte de dos policiales, evidencia una vez más la política fascista de este gobierno de ultra derecha, que cada vez concentra más su poder, para poder perpetuarse a futuro en este. Pues el llamado urgente es a la unidad de acción y unidad programática, para hacerle frente a este proyecto reaccionario del gobierno del señor duque.

En este mismo orden acabamos de hacer un informe que se lo entregamos a la comisión de la verdad desde el año 1986 de nuestra fundación de la Central Unitaria de Trabajadores "CUT" de los asesinatos que se han dado a la fecha, más de quince mil violaciones a los derechos humanos como, asesinatos, amenazas, desplazamientos, desaparecidos, donde parecen comprometidos el gobierno, los militares, los empresarios, los paramilitares la insurgencia y el narcotráfico y se evidencia que el mismo modos operandi que se utilizaron y realizaron este genocidio, en la actualidad se está presentando de igual manera.

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*





CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



Es pertinente manifestar que nos queda pendiente entregar el informe a la jurisdicción especial para la paz, informe que consiste en entregar los elementos necesarios de las denuncias que se realizaron ante la fiscalía y estamentos del gobierno, de cómo van los procesos, de los asesinatos de los dirigentes sindicales, por el cual tenemos plazo hasta el mes de marzo del año 2021, si no entregamos un estudio de estos procesos mucho de ellos podrían quedar en la impunidad.

En cuanto a la mesa de reparación colectiva, si bien es cierto se realizó la instalación de esta mesa después de cuatro años de solicitarla, de acuerdo al decreto 624 del 2016, hemos realizado cuatro reuniones, pero su avance no ha sido positivo, ya que no hay voluntad política de este gobierno de querer, avanzar y en querer dar solución a nuestras exigencias que las hemos planteado.

La semana pasada realizamos un conversatorio con varias de las plataformas de Derechos Humanos, entre ellas, Afrodes, Asfaddes, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Plataforma Coordinación Colombia Europa EEUU, Minga, Comisión Colombiana de Juristas, Cinep, Conferencia Episcopal de Colombia, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos Seccional Cundinamarca, Ens, Fescol, Justicia y Paz Colombia, Plataforma Colombiana de DH, Democracia y Desarrollo, Viva La Ciudadanía, Redepaz, Usopaz y Fecode, con el objetivo de unificar esfuerzos, para enfrentar esta arremetida de violación de derechos humanos por parte del gobierno, hacerle seguimiento a la sentencia de tutela que expidió la sala civil de la corte suprema de justicia, sobre la protesta social, hacer las denuncias nacionales e internacionales, al igual que se lanzó la campaña nos esta asesinando, quien dio la orden, ni uno más, en el cual haremos varios eventos de carácter nacional conjunto, para ello los invitamos a estar atentos a estos llamados para que participemos.

También realizamos la presentación de la campaña por la vida “**NOS ESTAN MATANDO, NI UNO MÁS**”, el cual me permito presentarles a continuación:

Presentación

De acuerdo con la política de Derechos Humanos de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, contemplados en la plataforma de lucha de la Central y sus estatutos, en las conclusiones del VII congreso realizado en mayo de 2019 en Bogotá, y en las declaraciones políticas y resoluciones de sus juntas nacionales, es un deber insoslayable de la clase trabajadora defender la vida de los líderes sociales. Más cuando las medidas políticas, sociales y económicas que se han implementado en el país en las últimas décadas, recrudescidas por las decisiones autoritarias del actual gobierno, generan condiciones y situaciones sistemáticas de violencia antisindical, en las que se pretende desconocer el papel





CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



del sindicalismo en la construcción de la paz y se estigmatiza su labor colocando en riesgo la vida de sus afiliados.

Tal como sostiene el relator para los Derechos Humanos de la ONU: “Colombia es el país de América Latina con más asesinatos a personas defensoras que se caracteriza, además, por su estigmatización, criminalización y por un alto nivel de impunidad”. Por ser la región el lugar de mayor registro de muertes violentas, configura a Colombia en la nación más peligrosa para el ejercicio sindical, al ser el país en donde se presentan el 60 % de las víctimas del sindicalismo a nivel mundial, con la cifra de 3.200 sindicalistas asesinados desde 1986 al presente, con unas tasas de impunidad del 95% en autores materiales y 98% en autores intelectuales.

En el contexto de los últimos años, desde la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno y las FARC en 2016, en el que se han asesinado 442 líderes sociales y 201 excombatientes firmantes de la paz, se intensifica el proceso sistemático de impedir el ejercicio del derecho a la libertad sindical y violentar los derechos laborales de los trabajadores, en donde el mayor porcentaje de las vulneraciones a los Derechos Humanos de los trabajadores organizados son contra los afiliados a la CUT.

De ahí la pertinencia de recoger las resoluciones emitidas en el VII congreso de la CUT para proponer las siguientes acciones:

- *Condenar y denunciar la violación de los Derechos Humanos por parte del gobierno colombiano.*
- *Exigir al Estado colombiano que proteja el derecho a la vida de los líderes y lideresas sindicales, sociales y defensores de DDHH, y, por lo tanto, que cese su asesinato y persecución.*
- *Abanderar, junto con las organizaciones de DDHH, una campaña mundial contra el Terrorismo de Estado y todas las formas de terrorismo en Colombia.*
- *Liderar una gran movilización por la paz, la vida y los territorios y contra la intervención militar y política en Venezuela.*
- *Exigir al gobierno nacional la disolución del ESMAD, por ser un cuerpo policivo represivo que no respeta la vida y los DDHH.*

Objetivo General

Denunciar de la manera más contundente e integral la violación del derecho a la vida e integridad física de los líderes sindicales y sociales; Convocando a la movilización social permanente de toda la sociedad colombiana.





CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



Objetivos Específicos:

- 1) *Aportar a la integración de un amplio movimiento nacional e internacional por la vida de los líderes sociales y por la defensa de los Derechos Humanos.*
- 2) *Exigir el cumplimiento del Fallo de la Corte en defensa de la movilización social, respetando el estado social de derecho y que se cumpla con la reestructuración de Policía y FFMM, integrando a la CUT y las organizaciones sociales a las mesas de trabajo, estipuladas en el fallo para tal fin.*
- 3) *Articular y posicionar la consigna de la campaña, que recoja las diferentes denuncias y potencie la movilización permanente por la violación del derecho a la vida e integridad física de los líderes sindicales, sociales y territoriales.*
- 4) *Visibilizar los informes aportados a la Verdad, resignificando nuestra memoria colectiva, los derechos de las víctimas a la verdad, justicia, reparación colectiva e individual y la no re victimización de los líderes sociales.*
- 5) *Generar la más amplia alianza, construyendo redes permanentes con las plataformas Derechos Humanos y organizaciones defensoras de los derechos humanos: CCEU, Alianza, CAJAR, CPDH, CSPP, CCJ, ENS, CINEP, Somos defensores, Viva la Ciudadanía, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, MOVICE, construyendo o fortaleciendo redes de derechos humanos de los territorios.*
- 6) *Convocar la solidaridad del movimiento sindical internacional frente a las violaciones de los derechos humanos del sindicalismo colombiano y de los líderes sociales: CSI, FSM, ESNA, CSA, Justice For Colombia, Sindicatos Europeos, etc.*

- *LLAMAMIENTO (Acuerdo programático y operativo frente a la Campaña) RUEDA PRENSA*
- *LANZAMIENTO (Documento lenguaje sencillo llamando al País importancia de los DDHH).*
- *ACTO NACIONAL Y RUEDAS PRENSA REGIONAL (Presentación oficial de lema, afiche, video, organizaciones convocantes, eventos centrales).*
- *EVENTOS CENTRALES :*
OCTUBRE 10-12: MINGA SUROCCIDENTE
OCTUBRE 21: MOVILIZACION NACIONAL
NOVIEMBRE 21: MOVILIZACION NACIONAL
NOVIEMBRE 25: DIA NO VIOLENCIA MUJER
DICIEMBRE 10: DIA INTERNACIONAL DDHH
DICIEMBRE 15-24: NOVENA POR LA VIDA
OTROS: JUEVES TERTULIAS DDHH

ORGANIZATIVO - EJES DE TRABAJO Y COMISIONES:

- *Incidencia o Política*
- *Comunicaciones y propaganda*
- *Pedagogía*
- *Logística u operativa*





CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



Establecer planes nacionales y regionales con objetivos, responsables, acciones y tiempos de ejecución al interior de la CUT, subdirectivas y con las organizaciones aliadas convocantes.

Hacemos un llamado muy fraterno a todos los compañeros de la Junta Nacional a que nos ayuden a seguir construyendo esa verdad de lo que sucedió con movimiento sindical y en especial el informe para la Jurisdicción Especial para la Paz.

5

OMAR ROMERO DIAZ

Director Dpto. Derechos Humanos y Solidaridad



*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: derechoshumanos@cut.org.co - Web: www.cut.org.co